

**ACTA 8/2023** DE LA SESION CELEBRADA POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EL DIA **23 de Noviembre de 2023**

MIEMBROS ASISTENTES
<a href="#">PRESIDENTE: David Carabantes Alarcón</a> Delegado del Rector Cultura Preventiva
<a href="#">María Jesús Alonso Jiménez</a> Suplente de la Gerente de la UCM
<a href="#">María José Barahona Gomariz</a> Delegada del Rector para Políticas Sociales
<a href="#">Estefanía Golvano Carrillo</a> Representante CGT
<a href="#">Alejandro Muñoz García</a> Delegado prevención CCOO
<a href="#">Miguel A Sánchez Martínez</a> Representante de CSIT-UP
<a href="#">Ana M<sup>a</sup> Álvarez Méndez</a> Delegada prevención UGT
<a href="#">Manuel Romero Pliego</a> Delegado prevención CCOO
<a href="#">M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Pedrosa</a> Jefa Servicio de Medicina del trabajo
<a href="#">Carlos Bogas de Mingo</a> Delegado prevención CSIF
<a href="#">M<sup>a</sup> Ángeles Maderuelo Labrador</a> Unidad de prevención de riesgos laborales
<a href="#">Mónica Arias Hernández</a> Delegada prevención CCOO
<a href="#">Marcelino Prado Osorio</a> Delegado prevención de UGT
<a href="#">Pedro Alberto González</a> Representante CSIF
<a href="#">Felicidad Martínez Solá</a> Unidad de prevención de riesgos laborales
<a href="#">Julio Banacloche Palao</a> Vicerrector de Ordenación académica
<a href="#">Manuel Lozano Encinas</a> Delegado sindical UGT
<a href="#">María Elena Vaquero Preciado</a> Vicegerenta Obras y Mantenimiento
<a href="#">Nuria Vendrell Guerrero</a> Jefa de la unidad técnica de mantenimiento e instalaciones

Irene Van Halen Rodríguez Representante Gerentes
Beatriz Llorente Vázquez Directora oficina gerencia
Alicia Benito Martín Servicio de prevención riesgos laborales

En Madrid siendo las 09:00 horas del día 23 de noviembre de 2023, comienza la reunión ordinaria del Comité de seguridad y salud de la UCM con los puntos del día reflejados en la convocatoria.

Excusan su asistencia a la reunión: Dña Lucía de Juan Ferré (VR de Investigación), Dña Begoña García Greciano (VR de Economía) y D. Javier Arias Díaz (representante de Decanos)

### 1. Aprobación de la reunión del acta anterior

Comienza la sesión con la aprobación del acta de la pasada reunión del Comité el 10 de julio de 2023 a la que se solicita se incluya la excusa por no asistir de D Javier Arias Díaz y se modifique el apellido de Dña María Jesús Alonso Jiménez que aparece erróneamente escrito.

### 2.- Designación nuevo presidente del CSST

Toma la palabra el VR de Ordenación Académica como miembro del Consejo y VR de mayor antigüedad proponiendo como nuevo Presidente del Comité a D David Carabantes Alarcón, Delegado del Rector para la cultura preventiva. El Comité aprueba la propuesta por unanimidad tomando la palabra el nuevo presidente.

### 3.- Informe de la Delegación del Rector

Se plantea la conveniencia a todos los asistentes sobre los días y horas de las próximas reuniones del comité. Tras la sugerencia de retrasar el comienzo de las mismas se acuerda que se celebrarán los últimos jueves de los meses de enero (25), abril (25) y junio (27) fijándose la hora para la convocatoria a las 10 de la mañana.

Así mismo el Sr presidente plantea la posibilidad de celebrar una reunión adicional el próximo 21 de diciembre con objeto de poder presentar la marcha de algunas actuaciones iniciadas dado su reciente nombramiento. En este punto se presenta D Marcelino Prado Osorio, nuevo delegado de prevención por UGT que pasará a ocupar el puesto de titular siendo su suplente D Manuel Lozano Encinas quien asiste a esta reunión en calidad de Delegado sindical. Se incorporará esta modificación en la composición del Comité a la página web y al directorio de miembros.

En este punto informa el Sr Presidente que irá dando respuesta a los temas planteados con antelación a esta reunión por diversos miembros del Comité. El Sr Presidente agradece la labor a su antecesora en el cargo Dña Yolanda García Rodríguez quien finalizó el proceso de aprobación de adaptación del Protocolo de Acoso de las Administraciones públicas a la Universidad

Complutense de Madrid, en colaboración con un grupo de miembros del CSST trabajando en la comisión de adaptación del protocolo de acoso laboral (CAPAL) a los que hace extensivo su agradecimiento. El contenido definitivo de este protocolo ha sido aprobado en el BOUCM del 20 de octubre y corresponde a continuación, la constitución de una comisión de seguimiento que presidirá la Delegada del Rector para Políticas Sociales (Dña María José Barahona). Se solicita la participación de aquellos que formaron parte de CAPAL en la Comisión de seguimiento.

#### Problemas de comunicación:

En cuanto a las cuestiones que tienen que ver con la comunicación el presidente informa de que será Teams el canal de preferencia ya que es el recomendado por la UCM. A este respecto informa de que los archivos puestos a disposición de los miembros del comité no son accesibles en su totalidad para todos los asistentes a las reuniones por una cuestión de operatividad pero que, cualquier información solicitada por los miembros del CSST será facilitada.

En este punto interviene Dña Estefanía Golvano mostrando su preocupación por la falta de información que existe en algunos centros a la hora de orientar a los trabajadores y trabajadoras cuando sucede algún accidente o incidente, propone elaborar una información sencilla y más comprensible que la existente con objeto de que todo el personal de la UCM conozca como proceder en estos casos. D. Alejandro Muñoz muestra el lugar en que se puede encontrar este procedimiento en la web del servicio de prevención. Tras un breve debate el presidente propone valorar una mayor accesibilidad a la información modificando por ejemplo el lugar donde se encuentra en la web. Informa además de que en breve será nombrado un asesor en comunicación y que se trabajará en estos aspectos en profundidad.

#### Incidente instalaciones deportivas:

El día 18 de octubre, en las instalaciones deportivas (norte) se produjo un conato de incendio en la conserjería que, por lo visto, fue producido por un fallo eléctrico de la compañía (Iberdrola). La conserjería estaba ubicada en un espacio en el que se encontraba un cuadro eléctrico primario por lo que, hasta que se tomen las medidas definitivas necesarias, se ha modificado su ubicación al espacio que ocupaban los vestuarios.

#### Filtraciones en comercio y turismo:

Las filtraciones de agua que, desde la cubierta, alcanzaban las aulas de la facultad de turismo y comercio están siendo solucionadas. Desde obras se informa que se han iniciado los trámites para su reparación.

#### Planes de emergencia y autoprotección:

El Sr Presidente informa que existe un recorte de un 15% en todos los Vicerrectorados que se ha asumido para poder mantener el presupuesto en todos los Centros. En esta ocasión se solicitó a los vicerrectores, en lugar de a la vicegerencia económica, que indicasen los ajustes más convenientes para cada uno de los servicios y con esta información se elaboró el anteproyecto de presupuesto. No obstante, y a pesar de su coste, se han realizado ya los planes de emergencia y autoprotección del edificio multiusos, del pluridisciplinar y de la parte antigua de la facultad de Derecho y , en la actualidad, se han iniciado los de las facultades de Física, Farmacia y Bellas Artes. D Manuel Romero pide que se informe de estas actuaciones con antelación a los miembros del CSST.

El presidente expresa su preocupación por los inventarios de productos químicos de facultades como Farmacia o Medicina. Se establece un debate sobre la forma más eficaz de ir implementando pequeñas medidas que no supongan un gran coste entre Dña Estefanía Golvano, D Manuel Romero, Dña Mónica Arias, Dña Irene Van Halen, D. Marcelino Prado, Dña Ana M<sup>a</sup> Álvarez y Dña M<sup>a</sup> Teresa Vázquez valorando las propuestas de realización de simulacros periódicos, el establecimiento de mapas de ubicación visibles en todos los lugares que sea necesario (de mayor importancia en edificios grandes y con afluencia de público externo), informar a comienzo de curso a todos los estudiantes o abordar los planes de emergencia (que no suponen un coste elevado) por departamentos, unidades o pabellones.

#### Vacunación al personal de contrata:

Se informa de que la campaña de vacunación no puede ser llevada a cabo con el personal ajeno a la UCM ya que las empresas contratadas disponen de su propio sistema de vigilancia de la salud. D. Marcelino Prado propone que se haga un correcto seguimiento sobre estas empresas para detectar el correcto funcionamiento de sus sistemas de vigilancia de la salud.

El presidente propone que se celebre una reunión el próximo 21 de diciembre a las 10:00h. Manifiesta su preocupación por el tratamiento que se ha dado al suicidio de un miembro de la comunidad universitaria y propone la realización de un protocolo de prevención, intervención y postvención para el tratamiento de estos casos.

#### 4.- Ruegos y Preguntas

Dña Teresa Vázquez: solicita que se encuentre el modo de incluir, en las obligaciones de gasto de los centros, un porcentaje destinado a la prevención de riesgos laborales.

D. Manuel Romero: expresa que, en las visitas semanales que los delegados de prevención de CCOO realizan a los centros de la UCM, se ha detectado una falta de vigilancia en la coordinación empresarial. Expresa también su preocupación por que puertas de emergencia aparezcan cerradas con candado; pone el ejemplo de una en el sótano de la facultad de enfermería que aparece además señalizada como puerta de emergencia o incluso tapiadas mientras que las puertas de acceso de las galerías de servicio de la facultad de Medicina se encuentran permanentemente abiertas dando acceso a la celebración de botellones en ellas.

D. Marcelino Prado: pregunta si están las evaluaciones psicosociales en teams o si están las incapacidades temporales. Solicita que se faciliten y se informe. Desde el servicio de prevención se le informa que las evaluaciones psicosociales se encuentran en el Drive de prevención y respecto a las enfermedades comunes se desconoce si deben estar accesibles o no. Se hará la consulta.

Pregunta también si se hace evaluación en los proyectos de investigación a lo que le responden desde el servicio médico que, a petición del investigador, se elabora un certificado de aptitud pero que, en cualquier caso, la evaluación correspondería al lugar de destino.

También solicita saber si existe algún documento que refleje a quien corresponde la responsabilidad en prevención en los centros. El presidente responde que a Decanos y Directores de Departamento

Expone una situación en la que un trabajador de mantenimiento pretendía realizar una intervención a 4m de altura sin haber recibido la formación de trabajo en altura y que él mismo se lo impidió. Dña Nuria Vendrell responde que los trabajadores que trabajan en altura han recibido todos la formación y que, quien no lo ha hecho, tiene prohibido expresamente realizar este tipo de trabajos.

Finalmente interviene Dña Estefanía Golvano preguntando si se conoce la evolución en el servicio de cerrajería.

Sin más asuntos a tratar la sesión se levanta la sesión a las 11:00 h

<p>SECRETARIA M<sup>a</sup> Teresa Vázquez Osorio</p>	<p>PRESIDENTE David Carabantes Alarcón</p>
---	--